



ACTA DEL PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA QUE EMITE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-002-17, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE LICENCIAS DE CONDUCIR DEL ESTADO DE COLIMA (APLICACIÓN, MANTENIMIENTO A EQUIPOS Y SOPORTE TÉCNICO) CON QUE CUENTA LA DEPENDENCIA, EL SUMINISTRO DE LOS CONSUMIBLES NECESARIOS RIBBON, CINTA HOLOGRÁFICA PERSONALIZADA Y TARJETA INTELIGENTE, PARA EMITIR MÍNIMO 29,500 Y UN MÁXIMO DE 37,800 LICENCIAS DE CONDUCIR OFICIALES PARA EL ESTADO DE COLIMA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

En la Ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 13:16 horas del día 28 de marzo de 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los Servidores Públicos integrantes del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo** como Presidente Suplente con voz y voto, el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto, la **Licda. María de la Luz Elena Huerta Medina**, Directora de Bienes Patrimoniales, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretaria Ejecutiva suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas; como asesor con voz, el **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, representante de la Contraloría General del Estado; como asesor técnico **Ing. J. Belisario Arráyales López**, Director General de Regulación y Control de la Secretaría de Movilidad, designado mediante Oficio SEMOV/DGGGRC-0081/2017 como invitados con voz únicamente la **Licda. Rosa Suarez Carrasco**, en la Secretaría de Movilidad; el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, **Licda. Mariana Barradas Bonales**, Jefa del Departamento de Contratos y Procedimientos Administrativos en la Coordinación General Jurídica de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, a quien instruye el Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo** para levantar la presente acta, responsable de la transmisión en vivo de esta reunión **Lic. Jorge Carlos Terriquer Requena**, Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico, así como licitante cuyas firmas aparecen al final de esta acta; mediante la cual se llevó a cabo el acto presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-002-17 para la contratación **Servicio Integral de Mantenimiento al Sistema de Licencias de Conducir del Estado de Colima (aplicación, mantenimiento a equipos y soporte técnico) con que cuenta la Dependencia, el Suministro de los Consumibles necesarios ribbon, cinta holográfica personalizada y tarjeta inteligente, para emitir mínimo 29,500 y un máximo de 37,800 licencias de conducir oficiales para el Estado de Colima, solicitado por la Secretaría de Movilidad**, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 26, fracción I, 28 numeral 4°, 32, 33, 36, 37, 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, publicada en el periódico oficial "El Estado de Colima" el día 10 de septiembre de 2016, y de su fe de erratas publicada en el periódico oficial "El Estado de Colima" el día 22 de Octubre del año 2016, así como lo previsto en los puntos 2.3, 2.4, 2.6, 2.7, 2.8, 3, 4, 4.1, 4.2 y demás relativos de las Bases de licitación que nos ocupa.

Este acto fue presidido por el Servidor Público **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios; y Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas y económicas, por lo que una vez hecho lo anterior, el Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado**, procedió con la lectura al orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado** con voz y voto.

Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se efectuó el registro de participación de conformidad a lo especificado en el artículo 37 numeral 6 de la Ley de la materia, así como lo dispuesto en el punto 2.3 de las bases de licitación que nos ocupa en donde se especifica que el registro para participar se realizará el día 28 de febrero de 2017 de 12:45 a 13:00 horas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración

NO. DE LICITACIÓN 06002-002-17



y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, por lo que a partir de las 13:00 horas se cerró el registro de participantes posterior al día y hora estipulado, por lo que posterior a la hora y día señalado no se registrara a concursante alguno, ni se recibirán sobres, ni se permitirá presentar documentación adicional alguna.

Se informa por parte del M.A. Juan Ramón González Farías, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, invitado al Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, quien señala que el día y hora estipulado para el registro de participantes, en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, se registraron los licitantes que a continuación se mencionan:

Nº	LICITANTES
1	COSMOCOLOR, S.A DE C.V.

Por tal motivo se recibieron los sobres cerrados del licitante mencionado anteriormente, que decía contener su propuesta técnica y económica, así como la recepción de los documentos conforme al punto 3 de la las bases de licitación que nos ocupa el siguiente:

Nº	LICITANTES	PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN SOBRE CERRADO
1	COSMOCOLOR, S.A DE C.V.	✓

Como siguiente punto se procedió a realizar la revisión CUANTITATIVA de la documentación, así como de las propuestas presentadas por el licitante mencionado con anterioridad, a efecto de verificar que las mismas contuviera la totalidad de los documentos y requisitos solicitados conforme a las respectivas bases de la Licitación que nos ocupa; por lo que se elaboró por la convocante el cuadro denominado "Cuadro N° 1 Documentos de participación para la Licitación Pública Nacional 06002-002-17 para la contratación del Servicio Integral de Mantenimiento al Sistema de Licencias de Conducir del Estado de Colima para la Secretaría de Movilidad" en el mismo se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de exhibición de los documentos que acreditan personalidad y debida existencia del licitante que presento propuesta en este acto, el anterior cuadro una vez firmado se anexa a esta acta por lo que pasa a formar parte integral de la misma para todos los efectos legales.

De igual forma quedó anotado mediante signos gráficos inequívocos el cumplimiento o no cumplimiento de la exhibición de documentos complementarios solicitados conforme al anexo número 1 técnico de las bases de licitación que nos ocupa, cuyo contenido será sujeto al análisis respectivo, lo anterior quedo plasmado en el cuadro elaborado por la convocante denominado "Cuadro NO.1 A Documentación Complementaria de la Licitación Pública Nacional 06002-002-17 para la contratación del Servicio Integral de Mantenimiento al Sistema de Licencias de Conducir del Estado de Colima para la Secretaría de Movilidad" el anterior cuadro una vez firmado se anexa y pasa a formar parte de la presente acta para todos los efectos legales.

Como siguiente punto a efecto de verificar que las misma cuenta con la totalidad de los documentos y requisitos solicitados en las respectivas bases de la licitación que nos ocupa, se hace constar que: **Se acepta para su posterior evaluación detallada esto es CUALITATIVAMENTE** la propuesta técnica y económicas del licitante que se menciona en el cuadro elaborado por la convocante denominado "Cuadro NO.2 técnico para de la Licitación Pública Nacional 06002-002-17 para la contratación del Servicio Integral de Mantenimiento al Sistema de Licencias de Conducir del Estado de Colima para la Secretaría de Movilidad" en donde quedó debidamente asentado mediante signos gráficos inequívocos, si presentan o no presenta como parte de su propuesta técnica los documentos, así como exhibición de los mismos, sin analizar su contenido el cuadro una vez firmado se anexa y pasa a formar parte de la presente acta para todos los efectos legales.

NO. DE LICITACIÓN 06002-002-17



A continuación se dio lectura por parte de la convocante a la propuesta económica del licitante participante. Dicha propuesta quedó registrada en el cuadro elaborado por la convocante denominado "**Cuadro NO.3 económico para la Licitación Pública Nacional 06002-002-17 para la contratación del Servicio Integral de Mantenimiento al Sistema de Licencias de Conducir del Estado de Colima para la Secretaría de Movilidad**" en donde quedo debidamente asentado en forma inequívoca los el precio unitario como los totales, en moneda nacional, (pesos mexicanos) antes de IVA, el anterior cuadro una vez firmado se anexa y pasa a formar parte de la presente acta para todos los efectos legales, se les recuerda a los licitantes que la presente licitación será adjudicada por **PAQUETE UNICO**.

Dichos cuadros son firmados por los participantes en este acto, la propuesta técnica y económica, así como la documentos complementarios, se firman y rubrican de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, firmando lo anterior el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, vocal en el **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo** con voz y voto.

Se hace del conocimiento de los presentes que la convocante entregará toda la documentación legal de participación, complementaria, así como las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes al **Ing. J. Belisario Arráyes López**, Director General de Regulación y Control de la Secretaría de Movilidad, designado como asesor técnico en este proceso de licitación, para realizar el análisis y evaluación con la finalidad de llevar a cabo el dictamen correspondiente que servirá para el fallo.

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 36 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, se les hace de su conocimiento que el día 03 de marzo del presente año, en curso de las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, se celebrará el acto denominado fallo de la licitación pública nacional número **06002-002-17**.

Para efectos de la notificación y en términos de los numerales 2.2. y 2.6 de la convocatoria que establecen las bases de licitación Pública Nacional número 06002-002-17, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen las actas de la celebración del presente acto en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el Edificio "B" Planta Baja, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. Tercer Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx> sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva estará a su disposición a más tardar al día siguiente de la celebración del presente acto.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto de presentación de propuestas, apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional número **06002-002-17**, levantando para constancia la presente acta siendo las 14:00 horas del día de su inicio, anexando la lista de asistencia, así como cuadros descritos, obviando la lectura de la presente acta por intrusión del Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Ejecutivo, firmándose al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Por el "**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO**"  
Presidente Suplente

**Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**

Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios

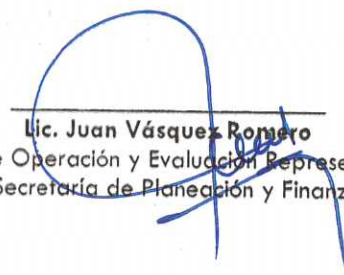
Secretaría de Administración y Gestión Pública

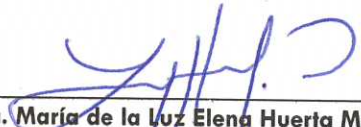
NO. DE LICITACIÓN 06002-002-17





**VOCALES**  
**"COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO"**

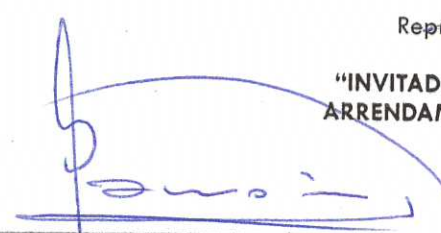
  
**Lic. Juan Vásquez Romero**  
Director de Operación y Evaluación Representante de  
la Secretaría de Planeación y Finanzas

  
**Licda. María de la Luz Elena Huerta Medina**  
Directora de Bienes Patrimoniales de la Secretaría de  
Administración y Gestión Pública  
Secretaría Ejecutiva suplente

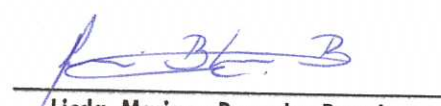
**ASESOR**  
**"COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO"**

  
**C.P. Manuel Santa Ana Velasco**  
Representante Contraloría General del Estado

**"INVITADOS CON VOZ AL COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO"**

  
**M.A. Juan Ramón González Farías**  
Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones  
en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

  
**Licda. Rosa Suarez Carrasco**  
en la Secretaría de Movilidad

  
**Licda. Mariana Barradas Bonales**  
Jefa del Departamento de Contratos y Procedimientos Administrativos  
en la Coordinación General Jurídica de la  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

**ASESOR TÉCNICO**  
  
**Ing. J. Belisario Arráyales López**  
Director General de Regulación y Control de la Secretaría de Movilidad

NO. DE LICITACIÓN 06002-002-17



Responsable de la transmisión en vivo de esta reunión

**Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**  
Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico

**LICITANTES**

**C. Francisco Magaña Arreola**  
Apoderado designado mediante carta poder simple de la empresa  
**COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.**

**C. Mario Alfonso Guerrero Barrera**  
Apoderado designado mediante carta poder simple de la empresa  
**COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.**

Firmas correspondientes al acta levantada con motivo de la presentación de Proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación Pública Nacional 06002-002-17 de fecha 28 de febrero de 2017.

NO. DE LICITACIÓN 06002-002-17